

CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA
PLAZA NÚM.: 13

Beatriz Rodrigo Moya
Presidente de la Comisión
M^a. Dolores López López
Secretario de la Comisión
M^a Elena Nevares Miguel
Vocal de la Comisión
Miguel Lamoca Pérez
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
26/04/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	REDONDO CARRETERO, MARÍA	21,1
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

RODRIGO MOYA
BEATRIZ - DNI 50829773A
Firmado digitalmente por RODRIGO MOYA BEATRIZ - DNI 50829773A

Fdo.: Beatriz Rodrigo Moya

El/La Secretario/a

LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES - 76620540L
Firmado digitalmente por LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES - 76620540L
Fecha: 2023.04.28 23:10:00 +02'00'

Fdo.: M^a. Dolores López López

El/La Vocal

Firmado por ***4340** MARIA ELENA NEVARES

Fdo.: M^a Elena Nevares Miguel

El/La Vocal

LAMOCA PEREZ MIGUEL - DNI 12742221Z
Firmado digitalmente por LAMOCA PEREZ MIGUEL - DNI 12742221Z
Fecha: 2023.04.27 14:53:35 +02'00'

Fdo.: Miguel Lamoca Pérez

Centro Asociado: PALENCIA**Plaza Número: 13**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
ADE 1,5 Economía y afines a ADE 1,3 Otras titulaciones 0,5	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster oficial del área de conocimiento de la materia impartida se asigna la máxima puntuación, másteres oficiales en áreas afines se ponderan al 80%	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por curso de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia se asigna la puntuación de 0,5 por curso.	1,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 punto
--	---------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,5 puntos por participación en proyecto de redes de Innovación Docente de la UNED 0,25 por participación en otros proyectos de Innovación Docente	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
--	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada artículo de impacto relacionado con la materia de la tutoría 0,3 Capítulos de libro relacionado con la materia de la tutoría 0,2	3 puntos
--	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,1 por cada uno de los materiales descritos en el apartado b	1,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

0,05 por publicación afín que no se corresponde con el área de conocimiento de la tutoría	0,5 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Priorizando la formación cursada en la uned, y relacionada con la materia de la tutoría Licenciatura, grado UNED, 2,5; en otras universidades 1,5 puntos. Posgrado oficial UNED 1punto/curso; en otras universidades 0,5puntos/curso Máster 0,2puntos/curso, Experto 0,1puntos/curso	2,5 puntos
---	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

a)Tutor/a UNED en activo impartiendo la asignatura y afines al área: 3 puntos b)Tutor UNED no activo con experiencia en la asignatura y afines al área : 2 puntos c)Tutor/a UNED en activo impartiendo asignaturas no afines al área : 1,5 puntos d) Perfil adecuado a la tutoría, sin experiencia como tutor: 1 punto	4 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: PALENCIA

PLAZA NÚM.: 13



Carrera: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Departamento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
Asignatura 1: Economía de la Empresa (ADE)	Código 1: 022053
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL	COND. LENGUA			
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																						PUNT. TOTAL	COND. LENGUA	
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL	MAX. 25	MAX. 2
				MAX.3	MAX.1,5	MAX.1	Punt.	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX. 5	MAX. 4	MAX. 5	MAX.1	MAX. 5	MAX. 3	MAX. 1,5	MAX. 0,5	MAX. 3	5	MAX. 5	6	MAX. 2,5	7	MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1		FERNÁNDEZ MATEOS, DAVID	si	1,41	1,30		0,00			2,71					0,00				0,00	3,75	3,75		0,00	1,00	1,00	7,46	
2		PUENTE TOBALINA, SUSANA	no				0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
3		REDONDO CARRETERO, MARÍA	si	1,90	1,30	1,00	2,00	1,50	0,30	5,50		4,00	2,40	1,00	5,00	2,40	0,20		2,60	5,00	5,00		0,00	3,00	3,00	21,10	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	FERNÁNDEZ MATEOS, DAVID	PUENTE TOBALINA, SUSANA	REDONDO CARRETERO, MARÍA
2b-1	ADE 1,5 Economía y afines a ADE 1,3 Otras titulaciones 0,5	1,5	1,3		1,3
2c-1	Máster oficial del área de conocimiento de la materia impartida se asigna la máxima puntuación, másteres oficiales en áreas afines se ponderan al 80%	1			1
2e-1	Por curso de formación sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia se asigna la puntuación de 0,5 por curso.	1,5			1,5
3d-1	0,5 puntos por participación en proyecto de redes de Innovación Docente de la UNED 0,25 por participación en otros proyectos de Innovación Docente	1			1
4a-1	Cada artículo de impacto relacionado con la materia de la tutoría 0,3 Capítulos de libro relacionado con la materia de la tutoría 0,2	3			2,4
4b-1	0,1 por cada uno de los materiales descritos en el apartado b	1,5			0,2
4c-1	0,05 por publicación afín que no se corresponde con el área de conocimiento de la tutoría	0,5			

6-1	Priorizando la formación cursada en la uned, y relacionada con la materia de la tutoría Licenciatura, grado UNED, 2,5; en otras universidades 1,5 puntos. Posgrado oficial UNED 1punto/curso; en otras universidades 0,5puntos/curso Máster 0,2puntos/curso, Experto 0,1puntos/curso	2,5			
7-1	a)Tutor/a UNED en activo impartiendo la asignatura y afines al área: 3 puntos b)Tutor UNED no activo con experiencia en la asignatura y afines al área : 2 puntos c)Tutor/a UNED en activo impartiendo asignaturas no afines al área : 1,5 puntos d) Perfil adecuado a la tutoría, sin experiencia como tutor: 1 punto	4	1		3